

## POINTER CLUB ESPAÑOL – ELECCIONES 2022 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

A/At. Junta Directiva/Junta Electoral del Pointer Club Español (PCE)  
Ctra. Alcudia-Artà km 21.  
07458 – Can Picafort (Mallorca, España)

Almansa, a 29 de noviembre de 2022

Estimados Sres.,

Siendo conocedor de la convocatoria de elecciones a los cargos de la Junta Directiva del Pointer Club Español (PCE), en mi condición de socio de pleno derecho del PCE, cumpliendo todos los requisitos establecidos en los Estatutos y en la *Ley Orgánica 1/2002, reguladora del derecho de Asociación*, presento la Candidatura compuesta por las siguientes personas:

- **PRESIDENTE:** Miguel Olaya López (74478447P)
- **VICEPRESIDENTE 1º:** Olivier Soubielle (22EE17959)
- **VICEPRESIDENTE 2º:** Manuel Teijeira Veiga (76613979J)
- **SECRETARIA:** Daniela Okkinga (X2639799C)
- **TESORERO:** Francisco Álvarez Rubiños (33334089M)
- **VOCAL:** Agustín Serra Crespi (43090153K)
- **VOCAL:** Carlos Manuel Gutiérrez Millán (32023644P)

Además, se incluyen como colaboradores con funciones de **DELEGADOS TERRITORIALES:**

- **DELEGACIÓN DE MALLORCA:** Rafael Salamanca Mir (42940843G)
- **DELEGACIÓN DE EXTREMADURA:** José Manuel Mora Mota (08879709F)

También por medio de la presente, manifiesto mi deseo de, en caso de resultar la Candidatura encabezada por mi persona elegida como nueva Junta Directiva del PCE, aceptar y servir en el cargo indicado, voluntad que expresamente han declarado los socios que componen mi Candidatura, como se desprende de la documentación que se acompaña.

Reciban un afectuoso saludo.



Fdo. Miguel Olaya López

# POINTER CLUB ESPAÑOL – ELECCIONES 2022

## PROGRAMA CANDIDATURA ENCABEZADA POR D. MIGUEL OLAYA LÓPEZ

Almansa, a 24 de noviembre de 2022

Estimado socio y amigo del Pointer Club Español,

Nuestro Club ha convocado elecciones para la renovación de su Junta Directiva, siendo el próximo 14 de diciembre de 2022, la fecha determinada para las votaciones y proclamación de la nueva Junta Directiva.

En esta nueva etapa que se abre en el POINTER CLUB ESPAÑOL (PCE) un grupo de socios encabezados por mi persona -se adjunta la composición de la Candidatura-, hemos decidido proponernos ante los compañeros para que, con su apoyo, nos permitan dirigir los designios de nuestro Club durante los próximos cuatro años. Es nuestro afán primordial mostrarnos ante los socios como fieles amantes del POINTER, usuarios habituales de la raza en su quehacer diario, -la caza, - y plenamente sabedores de cuál es y debe ser su razón de ser: el perro de muestra por excelencia, el perro útil para el cazador.

En esta tarea nos mueve una gran ilusión de la que queremos que, también tú, te sientas partícipe. Queremos ser un Club abierto a sus socios y a los aficionados a la raza en general; y transparente, con una dirección y gestión comprometida con estos fines. No es nuestra intención incidir sobre la gestión que se ha venido haciendo hasta el momento, nosotros queremos unir al Club acogiendo en su seno a todos los amantes del Pointer. En el Pointer Club Español todos los socios y amantes de la raza deben ser bienvenidos. Para ello nuestra Candidatura la integran personas de múltiples sensibilidades, conocedores y apasionados de la raza POINTER. Los que ahora nos postulamos para dirigir nuestro Club, lo hacemos con un compromiso adquirido bajo el principio de la más absoluta honestidad. Con tu apoyo queremos que nuestras líneas generales de trabajo vayan encaminadas, entre otras, a,

### 1. La promoción del Club y de la raza

Pretendemos una mayor presencia de nuestro Club en los medios de prensa especializados que permita el acercamiento de los aficionados de la raza al Club y promover el POINTER entre quienes lo desconocen, conseguir una mayor difusión en la redes sociales, promover el POINTER en las pruebas de caza de las distintas Delegaciones del Club, realización de pruebas de trabajo sobre becada, de montaña, de caza practica, pruebas destinadas a amateurs que permitan su acercamiento a los Field-Trials, la realización de charlas didácticas sobre adiestramiento del perro destinado a caza y pruebas de trabajo por medio de la colaboración desinteresada de profesionales.

### 2. Una gestión responsable y transparente

Este pretende ser un pilar básico de nuestra gestión. Entre otras cuestiones:

- Promoveremos una gestión transparente de las cuentas y publicidad de los gastos.
- Se modificará el Régimen Estatutario y se formulará una propuesta de Reglamento de Régimen Interno, buscando lograr mayor solidez, rigurosidad y transparencia.
- Se modernizará y mejorará la relación con los socios, haciendo mucho más cercana y eficaz las gestiones que requieran.
- Se nombrará un responsable de RRSS, un responsable de la Web y un responsable del boletín del Club. En la RRSS se dará divulgación de la actualidad y eventos del Club. En la Web se colgará la información oficial del Club: los impresos, los trámites, nombramientos, resoluciones, etc. El Boletín anual se enfocará a contener la información que se considere debe perdurar en el tiempo para su tratamiento estadístico o archivo documental e histórico, conteniendo información tal como: resultados, reports, genéticas de perros destacados, artículos de opinión, etc. Se primará mostrar la



información de forma clara, práctica y atractiva.

### 3. Gestión de las Pruebas Selectivas e Internacionales

Las pruebas selectivas o de rango internacional, Clásica y Monográfica, serán organizadas por la Junta Directiva en estrecha colaboración con el Delegado de zona correspondiente. En estas pruebas de gran trascendencia, la Junta Directiva promoverá la absoluta igualdad de oportunidades y la elección de jueces por un método plural y democrático, siempre intentando la rotación de los jueces invitados, evitando la repetición excesiva de los mismos.

En la Semana Internacional de Andalucía se realizará un sorteo diario de las fincas para todas las baterías, o bien un sorteo inicial, el primer día, con una rotación automática previamente establecida.

El resto de las pruebas serán organizadas, con plena libertad, por las distintas Delegaciones de zona; salvo que las pruebas a realizar necesiten de la tesorería del Club, en las cuales deberá existir autorización por parte del Tesorero y del Presidente. En dichas pruebas, si se generan balances positivos, la Tesorería del Club los reservará para usar en la misma Delegación de zona en donde se han generado. De esta forma las Delegaciones de zona ejercerán un papel fundamental durante el periodo de vigencia de esta candidatura. Tendrán autonomía e independencia suficiente para poder poner en valor los esfuerzos de los socios a ellos vinculados.

En la medida que las circunstancias de cada caso lo aconsejen se promoverá la coordinación con otros clubs de raza en la programación y desarrollo de pruebas de trabajo que permitan una mejor optimización de los recursos de nuestro Club y facilite la participación de los socios, aficionados y profesionales.

### 4. El mantenimiento del Jóvenes Promesas y promoción de pruebas sociales

Se continuará con las pruebas de Jóvenes Promesas, donde promoveremos cambios significativos en el Reglamento como será no exigir el correcto respeto al vuelo en ninguna de las fases de clasificación, incluida la final. Se podrá participar en cualquier Delegación que realice una prueba de Jóvenes Promesas, aunque no pertenezca el propietario a la misma. El único requisito será que el propietario sea socio del Pointer Club Español y el pointer inscrito en LOE o un libro reconocido por la FCI. La edad máxima se recortaría a los dos años el día de la final. La Final se realizaría durante las pruebas de Clásica de Codorniz que el Club organice. Los Pointers que consigan hacer algún resultado en la Final de Jóvenes Promesas podrán correr gratis en todas las pruebas que el Club organice durante ese año.

Así mismo se promoverán todo tipo de pruebas, siempre amparadas por la RSCE, en las que el aficionado de base pueda presentar sus perros y donde se puedan apreciar las cualidades naturales de los POINTER sin requerimientos de un adiestramiento "clásico".

Se promoverán, además de las existentes, pruebas de montaña, becada y becacinas.

En este proyecto esperamos contar con tu apoyo y voto, para lo que te animamos a que acudas presencialmente a la Asamblea General que se celebrará en el Hotel Castilla, sito en Torrijos (Toledo), el próximo día 14 de diciembre de 2022, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. Si por cualquier circunstancia te resulta imposible acudir a la Asamblea, puedes delegarnos tu voto cumplimentando el impreso que se adjuntaba en la Convocatoria de elecciones del Club, y remitiéndolo, **antes del 10 de diciembre de 2022**, a la atención de Daniela Okkinga, en siguiente dirección: C/Aiguaviva, nº 28-3º, 17310 - Lloret de Mar (Girona).

Recibe un afectuoso saludo.



Fdo. Miguel Olaya López